

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de abril de 2026

Sres.

Comisión Nacional de Valores (CNV)

S _____ / _____ D

REF: Hecho relevante – Art. 5°, Sección I,
Capítulo II, Título II, Normas CNV

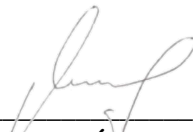
De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5°, Sección I, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y modificatorias), la Sociedad informa que, en el día de la fecha, se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 12 de **Scania Credit Argentina S.A.U.** (la “Sociedad”) con carácter unánime, prescindiéndose de las formalidades de convocatoria conforme lo previsto en el artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades.

La mencionada Asamblea, la cual ha sido convocada mediante Reunión de Directorio de fecha 9 de marzo de 2026, se ha celebrado a las 12:00 horas en la sede social de la Sociedad bajo la modalidad presencial, con la asistencia del accionista único que representa la totalidad del capital social y acciones con derecho a voto.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia de que las resoluciones adoptadas en dicha Asamblea serán informadas oportunamente a través de los canales correspondientes, conforme la normativa aplicable.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Rodrigo Álvarez

Responsable de Relaciones con el Mercado